

El actor Juan Diego Ruíz, Premio Abogados de Atocha de CCOO CLM 2020



El presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales de CCOO CLM, Antonio Arroqante, y el secretario regional de Organización y Finanzas, Javier Ortega, informaron en rueda de prensa sobre la entrega del Premio Abogados de Atocha.

43 años después de la Matanza de Atocha, la memoria de los abogados laboristas asesinados en el despacho de la calle Atocha sigue viva.

Un año más, CCOO de Castilla-La Mancha concede el Premio Abogados de Atocha, que este año recae en el actor Juan Diego Ruíz.

El acto de entrega del galardón será el próximo 19 de febrero, a las 18.30 horas, en el Teatro de Rojas de Toledo.

"Si el eco de su voz se debilita, pereceremos"

Juan Diego Ruiz, Premio Abogados de Atocha de CCOO CLM

“Ejemplo de trabajo, de vida, de compromiso con la defensa de los derechos y libertades”



El acto de entrega es el 19 de febrero en el Teatro de Rojas de Toledo, 18.30 horas.

CCOO de Castilla-La Mancha y la Fundación Instituto de Estudios Sociales del sindicato conceden este año el Premio Abogados de Atocha al actor Juan Diego Ruiz. Un galardón con el que el sindicato trata de reconocer a aquellas personas o instituciones que destacan en la defensa de los Derechos Humanos y la lucha por las libertades, así como mantener viva la memoria de los Abogados de Atocha, que fueron brutalmente asesinados hace 43 años.

En rueda de prensa en Toledo el secretario de Organización y Finanzas de CCOO CLM, Javier Ortega, y el presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales de CCOO CLM, Antonio Arrogante, indicaron que el acto de entrega del galardón será el miércoles 19 de febrero en Toledo, en el Teatro de Rojas, a las 18.30 horas, y en él participarán numerosas autoridades del ámbito sindical, político y

social.

“Ejemplo de compromiso con la defensa de los valores, de los derechos y las libertades, ejemplo de vida y de trabajo, utilizando un arma poderosísima, la palabra”, ha destacado Arrogante refiriéndose al premiado. “Pionero en el movimiento sindical en la Unión de Actores en aquella mítica Huelga de actores del año 75 para reivindicar la reducción de la jornada laboral, comprometido con los derechos, Juan Diego siempre ha estado cuando hemos contado con él las CCOO”.

“No hay mayor homenaje y reconocimiento a los Abogados de Atocha que el hecho de que el Ministerio de Trabajo esté dirigido por abogados laboristas”

LEER MÁS

VER VIDEO

43 años de la Matanza de Atocha

Este año se cumplen 43 años de la Matanza de Atocha, cuando un grupo de pistoleros de extrema derecha irrumpió en el despacho de abogados laboristas de CCOO y del PCE situado en el número 55 de la calle Atocha y ametrallaron a las nueve personas presentes.

Fueron asesinados los abogados Javier Sauquillo Pérez del Arco, Luis Javier Benavides Orgaz, Enrique Valdelvira Ibáñez y Serafín Holgado de Antonio; y el sindicalista conquense Ángel Rodríguez Leal. Resultaron gravemente heridos Alejandro Ruiz-Huerta, M^a Dolores González Ruiz, Luis Ramos Pardo y Miguel Sarabia Gil. Alejandro Ruiz Huerta, presidente de la Fundación Abogados de Atocha, es hoy el único "sobreviviente" y será uno de los asistentes al acto del próximo 19 de febrero.

El secretario de Organización y Finanzas de CCOO CLM afirma que “los Abogados de Atocha son una memoria viva por lo que supusieron para alcanzar la libertad y los derechos en este país” y destaca que que “las Comisiones Obreras y los despachos laboristas jugaron un papel fundamental en la Transición como piezas clave de la resistencia en la lucha por las libertades y los derechos democráticos, peleando por una sociedad más justa e igualitaria”.

"Si el eco de su voz se debilita pereceremos"

Que la riqueza que genera CLM se traduzca en precariedad en el empleo es una cuestión ideológica no económica



CCOO de Castilla-La Mancha señala que los datos de paro registrado que hemos conocido esta semana son malos, tan malos como se podía prever, lo cual nos indica que tenemos un empleo cíclico, en parte por la naturaleza temporal de algunas actividades económicas, pero estos elementos estacionales tienen más impacto del que sería razonable por la precariedad generalizada.

El paro registrado ha subido en Castilla-La Mancha en 7.276 personas, de las cuales 5.202 son mujeres, un hecho muy vinculado a los empleos temporales y precarios a los que se ven empujadas las mujeres, advierte la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

“Si la actividad económica estable y generadora de riqueza de Castilla-La Mancha tuviera el empleo de calidad adecuado a dicha actividad, los impactos de las actividades de temporada y de las distintas campañas tendrían menos peso en las estadísticas”.

El problema de la ausencia de reparto de riqueza que también se refleja en la calidad del empleo determina que las vidas que se pueden vivir en Castilla-La Mancha también tienen un alto componente de precariedad. “Sólo tenemos que ver los datos de riesgo de pobreza o exclusión social”.

**LEER MÁS
VER VIDEO**



CCOO, UGT, el Gobierno de CLM y CECAM firman el Plan Adelante 2020-2023

Para CCOO es fundamental que todas las líneas de ayudas del Plan Adelante tengan en consideración la creación de empleo y el mantenimiento del empleo de calidad entre sus objetivos.

Los sindicatos CCOO y UGT de Castilla-La Mancha, el Gobierno regional y la patronal CECAM han firmado hoy el Plan Adelante de acompañamiento empresarial de Castilla-La Mancha 2020-2023 que mantiene los seis ejes de actuación del anterior plan, los cuales se complementan con cuatro nuevas palancas de desarrollo empresarial transversales, que impulsen la ejecución de las cuarenta medidas que incluye.

El acto de firma ha tenido lugar en el Palacio de Fuensalida, sede de la Presidencia, y ha sido rubricado por el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, la presidenta de la Gestora de UGT CLM, Amparo Burgueño, y el presidente de CECAM, Ángel Nicolás.

De la Rosa ha comenzado su intervención lamentando el último accidente laboral ocurrido esta mañana en Tarancón en el que ha fallecido un joven trabajador y que se trata del segundo accidente laboral en dos días en la provincia de Cuenca. CCOO traslada el pésame a la familia y pone el sindicato a su disposición para todo lo que pudiera necesitar en estos momentos tan duros.

El líder regional de CCOO ha afirmado que ante esta dramática realidad hay que tomar cartas en el asunto y dar un impulso para que el nuevo plan en materia de prevención en nuestra comunidad autónoma “sea más útil y minucioso” con el objetivo de que no haya más muertes en el trabajo y ni una sola familia tenga que lamentar una muerte por un accidente laboral.

El Plan Adelante incluye un total de cuarenta medidas, divididas en seis ejes: emprende adelante, invierte adelante, innova adelante, comercializa adelante, internacionaliza adelante y financia adelante, que se complementan con cuatro palancas: industrialización, vertebración económica, digitalización y crecimiento sostenible.

De la Rosa ha afirmado que CCOO queremos participar en este plan, fruto del diálogo social, porque nos importa lo que le pase a las empresas de Castilla-La Mancha y que esta tierra tenga un futuro claro.

LEER MÁS. VER VIDEO



¡Todo lo que debes saber sobre el registro de la jornada laboral!

#QueNoTeTomenElTiempo



¿QUÉ ES EL REGISTRO DE JORNADA?

Es un documento que debe incluir diariamente la hora de inicio y finalización de la jornada laboral de cada trabajador o trabajadora de la empresa.



¿PARA QUÉ SIRVE EL REGISTRO DE JORNADA?

Para registrar la jornada realmente realizada por trabajadores y trabajadoras en la empresa, controlar los excesos de jornada y las horas extras no declaradas.

**Si no cumplen
acércate a tu sindicato**



¿CÓMO SE APLICA?

No se concreta en el Decreto, pero se dice que debe ser negociado con los representantes de las y los trabajadores (convenio, acuerdo de empresa) o, en su defecto, mediante decisión del empresario comunicada a la representación de trabajadores y trabajadoras.

¿QUÉ HERRAMIENTAS SE PUEDEN UTILIZAR?

Las empresas pueden optar por un sistema manual, informático, a través de Apps, teléfonos móviles, mediante huella dactilar u otros sistemas (con respeto a la Protección de Datos). La Inspección de Trabajo señala que, en ningún caso, valdrán los cuadrantes horarios.



¿Y LOS AUTÓNOMOS Y LA ALTA DIRECCIÓN, TIENE QUE REGISTRAR EL HORARIO?

La norma los excluye de registrar la jornada, si bien si un autónom@ tiene personas trabajadoras a su cargo, estos deberán registrar la jornada.



¿QUÉ PASA CON LAS ETT?

Los trabajadores y trabajadoras cuyos contratos están formalizados a través de una ETT también tendrán la obligación de firmar el registro.

¿SE TIENEN QUE REGISTRAR LAS PAUSAS?

Ante la dificultad de regular con detalle la gran variedad de situaciones lo lógico es determinar este tipo de registros mediante la negociación con la representación de los trabajadores.



¿QUIÉN Y POR CUÁNTO TIEMPO PUEDE CONSULTAR LOS REGISTROS?

Deben ser conservados por las empresas durante cuatro años a disposición de los trabajadores y trabajadoras, sus representantes legales, la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social. En caso de no tener registro la empresa puede ser sancionada con multas de entre 626 y 6.250 €.



¿Y EN CASOS DE VIAJE O TELETRABAJO?

La empresa debería encontrar la manera de que las plantillas puedan registrar su jornada a distancia.

¿CÓMO AFECTARÁ A LAS Y LOS TRABAJADORES?

Será más fácil cumplir con el tiempo de trabajo recogido en sus contratos, y en caso de extensiones de jornada se verán registradas y reflejadas en su salario. El control horario ayudará a un cumplimiento de los tiempos de descanso: según el Estatuto de los Trabajadores es obligatorio que entre jornadas transcurran mínimo 12 horas.



¿CÓMO BENEFICIARÁ A LA SEGURIDAD SOCIAL?

Las horas extras afloradas también incrementan las cotizaciones a la Seguridad Social. Se realizan 5,7 millones de horas extra a la semana, de las que más de 2,6 millones no son cobradas ni cotizadas.



ASAMBLEA EN GUADALAJARA "PRESENTE Y FUTURO DE LAS PENSIONES"

CCOO insta a recuperar el consenso en materia de pensiones

Comisiones Obreras emplaza a recuperar el consenso en materia de pensiones, llegando a acuerdos en el marco del Pacto de Toledo, para garantizar la sostenibilidad y viabilidad del Sistema Público de Pensiones y, por tanto, unas pensiones dignas hoy, mañana y siempre así como a derogar la reforma unilateral de las pensiones del año 2013.

Así lo manifestó el lunes en Guadalajara el secretario confederal de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, Carlos Bravo, que ha participado junto con el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, el secretario general de la Federación estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez, y el secretario general de CCOO en esta provincia, José M.ª Rey, en una asamblea con cerca de 200 delegados y delegadas sindicales para hablar sobre "Presente y futuro de las pensiones públicas".

Bravo ha afirmado que en un país que envejece y donde aumenta la esperanza de vida es necesario garantizar los sistemas de protección social



para atender las necesidades de la población, y en este sentido ha remarcado que es determinante cómo se hagan las cosas, emplazando a que se hagan a través del consenso y el diálogo social, -que nunca se debieron abandonar-, alcanzando acuerdos en el marco del Pacto de Toledo con los agentes sociales.

La experiencia nos ha demostrado que las reformas adoptadas sobre la base de acuerdos políticos y sociales amplios, que se han producido en el marco del Pacto de Toledo, son las que mejor han asegurado el

equilibrio entre la suficiencia y la sostenibilidad de las pensiones.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha ha afirmado que "miramos con optimismo el inicio de negociaciones con el Gobierno y la recuperación del diálogo social. Las reformas que han deteriorado tanto el Sistema Público de Pensiones como el mercado laboral siempre se han hecho con ausencia de diálogo, y queremos que las contrarreformas que ahora tienen que hacerse se hagan a través del diálogo social".

En Castilla-La Mancha unas 360.000 personas perciben pensiones, las cuales son miserables por su cuantía, lo que hace que la mitad de ellas tengan que tener complementos a mínimos.

De la Rosa ha negado tajantemente que el Sistema Público de Pensiones no sea sostenible.

LEER MÁS

VER VIDEOS



JOVENES EN PIE!

Repensar. Cambiar. Actuar.

ASAMBLEAS EN CLM PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE JUVENTUD DE CCOO

SANIDAD: 10 de febrero. Toledo
 SERVICIOS: 20 de febrero. Toledo
 INDUSTRIA: 21 de febrero. Tarancón
 CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS: 25 febrero. Toledo
 SERVICIOS A LA CIUDADANÍA: 27 febrero. Toledo
 ENSEÑANZA: 29 de febrero. Guadalajara

CONFERENCIA DE JUVENTUD CASTILLA-LA MANCHA
 26 de marzo. Toledo

Jóvenes en pie!

Los días 17 y 18 de abril se celebra en Madrid la II Conferencia confederal de Juventud de CCOO. Previamente, miles de jóvenes habrán participado en asambleas y reuniones para debatir y elegir los delegados que asistirán - ni en ningún caso el punto final - las conclusiones tienen que servir para dar un salto adelante en la afiliación y participación de la juventud en el sindicato - del empeño de CCOO para motivar la incorporación de la juventud trabajadora al sindicato.

Estas son las fechas de las asambleas en nuestra región para participar en la Conferencia de Juventud de CCOO: Sanidad (10 de febrero, Toledo), Servicios (20 de febrero, Toledo), Industria (21 de febrero, Tarancón), Construcción y Servicios (25 de febrero, Toledo), Servicios a la Ciudadanía (27 de febrero, Toledo), Enseñanza, 29 de febrero, Guadalajara).

La Conferencia de Juventud de Castilla-La Mancha será el 26 de marzo en Toledo.

Participa!!!

CÁNCER CERO EN EL TRABAJO

CCOO CLM denuncia la infradeclaración del cáncer laboral y exige extremar la prevención en las empresas para evitarlo

Un 25% de la población trabajadora de nuestro país está expuesta a sustancias cancerígenas en el ámbito laboral.

Entre 8.000 y 10.000 personas mueren cada año en nuestro país consecuencia de un cáncer de origen laboral.

Ante el Día Mundial contra el Cáncer el pasado 4 de febrero, CCOO de Castilla-La Mancha denunció la infradeclaración existente en cuanto al reconocimiento del cáncer laboral como enfermedad profesional e insiste en la prevención, eliminando los agentes cancerígenos a los que están expuestos los trabajadores y trabajadoras en sus empresas.

La secretaria regional de Política Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, Raquel Payo, denuncia que en el caso de los cánceres de origen laboral la infradeclaración es aún mayor que en los casos de otras enfermedades profesionales; y explica que una falta de reconocimiento del cáncer de origen laboral está privando a las personas trabajadoras que se están viendo afectadas de las prestaciones derivadas de la contingencia profesional.

Estos cánceres de origen laboral al no reconocerse están siendo tratados en el Sistema Público de Salud, lo que supone unos elevadísimos costes que deberían ser asumidos por las mutuas. Además, se está restando eficacia a los sistemas de prevención, debido a que lo que no se registra no se previene.

Se estima que entre 8.000 y 10.000 personas mueren cada año en nuestro país consecuencia de un cáncer de origen laboral por la exposición a agentes cancerígenos, y que un 25% de la población trabajadora de nuestro país está expuesta a sustancias cancerígenas en el ámbito laboral.

Frente a estos datos, en 2019 se reconocieron en el país solamente 63 casos de enfermedades profesionales causadas por agentes cancerígenos, lo que representa un 0,23% sobre el total de enfermedades profesionales reconocidas. En Castilla-La Mancha durante el año pasado no se reconoció ningún caso de cáncer de origen laboral. **LEER MÁS**



“Hay que parar esta sangría”

Este mañana, antes de las ocho, ha muerto en Tarancón (Cuenca) un joven trabajador a consecuencia de un accidente laboral.

CCOO-Cuenca expresa su dolor y traslada su pésame y se pone a disposición de la familia del fallecido, de apenas 25 años de edad, natural del vecino pueblo de Villar del Saz y empleado de la empresa de transporte ‘Pogar’.

Ha muerto aplastado por la plataforma de un camión de cerdos en la cárnica Incarlopsa. Los trabajadores y los comités

de empresa de ambas compañías comparten la misma desolación y el mismo dolor.

El sindicato también manifiesta su indignación, su impotencia, su rabia. Apenas han transcurrido 40 horas desde que otro joven trabajador, un chaval de 26 años, moría víctima de otro accidente laboral en la gravera de la empresa Villaes-cusa en Rubielos Bajos. También él murió aplastado bajo un camión.

Y el pasado 16 de enero murió en Villaminaya (Toledo) otro trabajador joven, 27 años, al

precipitarse desde una altura de unos cinco metros mientras trabajaba en el cebadero de terneros.

Son ya tres las personas víctimas de la siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha en los 38 días que llevamos de 2020. Y las tres eran jóvenes, muy jóvenes. Es imposible ponerse en el lugar de los padres, por más ganas de llorar que tengamos todos.

“Hay que frenar esta sangría. Hay que cumplir y hacer cumplir con el máximo rigor la Ley de Prevención de Riesgos en

todas las empresas, en todos los centros de trabajo, en todos los tajos, en todas las actividades laborales”, reclama María José Mesas, secretaria general de CCOO-Cuenca.

“Hemos acordado reunir de inmediato, la próxima semana, a la comisión provincial de Salud y Seguridad Laboral. La Administración, incluyendo a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y también los agentes sociales, tenemos que poner todo de nuestra parte para prevenir más accidentes en el trabajo.”

CCOO ratifica su mayoría absoluta entre el personal de la contrata de la Limpieza de la UCLM

CCOO ha logrado la mayoría absoluta en las elecciones sindicales del personal de la contrata de la Limpieza de UCLM del campus de Ciudad Real. CCOO obtuvo tres de los/as miembros del nuevo comité de empresa, y los dos restantes se reparten entre otros dos sindicatos.

Recientemente, CCOO logró también cuatro de los cinco miembros del comité de empresa del campus de Toledo, donde la UGT logró el quinto.

En total, incluyendo los campus de Cuenca (un delegado de tres) y Albacete (también uno de tres, con nuevas elecciones a celebrar en los próximos meses), CCOO cuenta ahora con 9 delegados y delegadas de las cerca de 240 personas -la mayoría mujeres- que prestan el servicio de Limpieza a

"Los resultados nos otorgan un liderazgo que implica responsabilidad, que asumimos con el compromiso de seguir empeñando toda nuestra capacidad y nuestro esfuerzo en la defensa de los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras que se ocupan de la limpieza de la UCLM, encuadrados ahora en la empresa SACYR, actual adjudicataria del servicio"

la UCLM. Los siete delegados/as restantes se reparten entre otros tres sindicatos.

"CCOO-Construcción y Servicios valora el apoyo mayoritario que está recibiendo en los procesos electorales del personal de limpieza de la UCLM y agradece a las plantillas que estén confiando una vez en nuestras candidaturas. Creemos que este

amplísimo respaldo responde a la atención constante y al trabajo sindical que viene realizando tanto CCOO como sus representantes sindicales", indica Alejandro Jiménez, secretario de Organización de CCOO-Construcción y Servicios de CLM.

LEER MÁS

CCOO pide al Gobierno de CLM que expulse a Netalia-Raspeig de todas sus contratas

"Ya basta de paños calientes con el presunto empresario Enrique Blanco. Exigimos a la JJCM que inicie los procedimientos legales para expulsar a su empresa Netalia de todas las contratas que tiene adjudicadas por la administración autonómica, por los constantes incumplimientos salariales en los que incurre."

"Este señor lleva años y años explotando a miles de mujeres que diversas administraciones públicas de toda España ponen a su disposición al adjudicarle contratas de Limpieza. Él sí cobra por los servicios, pero las mujeres que hacen el trabajo se quedan sin cobrar un mes sí y otro también."

"La JJCM es una de estas Administraciones Públicas. Hay 80 mujeres de la región limpiando sedes y oficinas del Gobierno de CLM cuyas contratas tiene adjudicadas la empresa Netalia, propiedad del señor Blanco, que todos los meses cobra de la Hacienda de la Junta las liquidaciones correspondientes, pero que todos los meses deja puños a las trabajadoras", denuncia Carlos García Montoya, responsable de Negociación Colectiva de CCOO-Construcción y Servicios en CLM.

"Ayer mismo denunciábamos que esta misma empresa acaba de abandonar dos contratas del Estado que tenía en la región, con la Agencia Tributaria en Ciudad Real y con el IMSERSO en Albacete, dejando sin pagar tres mensualidades a las limpiadoras de la primera y dos a las de la segunda. Otras 24 mujeres a las que el señor Blanco ha dejado a dos velas; que se añaden a otras miles de trabajadoras de toda España que también han sufrido a este 'empresario', cuya capacidad para conseguir contratas públicas solo es equiparable a su desfachatez para marcharse sin pagar"

LEER MÁS

CCOO exige a Bienestar Social que expulse de inmediato a Sapi Serviper de la contrata de Ayuda a Domicilio que tiene adjudicada en Guadalajara

CCOO exige a Bienestar Social que expulse de inmediato a la empresa Sapi Serviper de la contrata de 'Ayuda a Domicilio Vinculada' que tiene adjudicada en Guadalajara.

"Esta empresa lleva casi un año incumpliendo de arriba abajo el convenio colectivo y retrasándose hasta tres meses en el pago de los salarios de las 50 mujeres que prestan el servicio. Tampoco les facilita ropa de trabajo, les niega los días de asuntos propios, no les paga el kilometraje ni el tiempo de desplazamiento, por el que tampoco cotiza a la Seguridad Social. Sobran los motivos para rescindir el contrato de esta empresa y no entendemos por qué el Gobierno de CLM sigue sin actuar", denuncia Fátima Pacheco, responsable de CCOO-Construcción y Servicios en Guadalajara.

El sindicato ya registró un conflicto colectivo contra la empresa en mayo de 2019, por los reiterados incumplimientos del convenio colectivo de aplicación -el Estatal de Ayuda a Domicilio- y por la acumulación de tres nóminas impagadas. **LEER MÁS**



CCOO celebra que por fin se resuelve de forma positiva el conflicto en Monbús

CCOO ha mostrado su satisfacción por la resolución positiva del conflicto para los trabajadores, una situación que ha indicado “nos suena a todos y ha durado mucho tiempo con un largo recorrido. El conflicto salta en el 2017 cuando la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha anuncia que Monbús va a dejar de prestar el servicio entre los municipios de la provincia de Albacete y solo prestará servicio de las líneas entre Comunidades Autónomas. Monbús lo desmiente, pero la realidad es que la situación de todos los trabajadores queda en el aire y saltan las alarmas entre alcaldes y vecinos, que temen quedarse sin transporte público agravando aun más la situación de la España vaciada y de la problemática que existe en las zonas rurales para desplazarse”.

La secretaria general de CCOO en Albacete, Carmen Juste, junto a la secretaria provincial de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO en Albacete, Amelia Valero, comparecieron en rueda de prensa, respaldadas por los trabajadores afectados por el conflicto de Monbús para celebrar que por fin se resuelve positivamente esta situación que han vivido los



trabajadores de Monbús.

“En ese momento, Monbús confirma que va a seguir prestando estas líneas pero el conflicto no se resuelve y cada seis meses vuelve a saltar la alarma y los trabajadores vuelven a estar en esa incertidumbre; finalmente a lo largo de este año se resuelve el conflicto de competencias entre el Ministerio y la Junta y esta última, se queda con las líneas de Viajeros de la Administración Central 212 y la 114 (que

anteriormente prestaba Monbús y pasan por nuestra Comunidad); estos servicios pasan a prestarlos dos empresas Samar y Rubiocar. Y a partir de aquí el servicio público esta garantizado pero la situación de los trabajadores no se ha resuelto hasta hoy. De los 30 trabajadores que inicialmente se llevaba Monbús, 20 quedan en el aire y temen por sus puestos de trabajo”.

LEER MÁS

El valor de los cuidados es invisible en el PIB, pero pocas actividades son tan imprescindibles

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a la secretaria provincial de empleo y formación de CCOO Albacete, Paqui Jiménez, presentaron en rueda de prensa un informe para valorar el impacto de la economía de los cuidados en la provincia de Albacete.

Carmen Juste, partiendo de los datos del informe del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas del 2017 ha indicado que “el valor total de los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico se sitúa entre el 10 y el 39% del PIB. Simplemente yéndonos a la cifra más baja (el 10%), podríamos estimar que en la provincia de Albacete al menos 740 millones de euros sería el valor de los cuidados no remunerados y el trabajo

doméstico; el PIB per cápita en Albacete del 2016 es de 19.067” ha indicado la responsable sindical.

Juste, también ha expuesto los datos más relevantes del Informe OXFAM “Tiempo para el cuidado” que ha indicado dejan al descubierto “la enorme desigualdad que supone que el trabajo de cuidados recaiga de manera mayoritaria en las mujeres, en muchos casos inmigrantes, generando más desigualdad; estos informes son los que nos han inspirado para tratar de obtener un análisis de datos en la provincia



de Albacete que nos ayuden a situar en qué medida los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico, a pesar de ser imprescindibles en nuestra economía, no aparecen cuanti-

ficados ni valorados económicamente, más allá de las estimaciones que podamos hacer”.

LEER MÁS

A PROPUESTA DEL JURADO ARBITRAL

CCOO y Monbus acuerdan medir juntos durante once días exceso jornada conductores Talavera

La dirección de Monbus y CCOO han aceptado la propuesta planteada por el Jurado Arbitral en el acto de mediación previo a la huelga en la empresa adjudicataria de los autobuses urbanos de Talavera de Reina, que queda pendiente de un nuevo encuentro de las partes ante el mismo órgano mediador, el lunes 17 de enero.

Con las nuevas tareas, que Monbus impuso sin negociación, el tiempo de 'toma y deje' se ha prolongado, sin que la empresa retribuya ni cotice por ese exceso de jornada

Entre tanto, desde hoy día 7 y hasta el domingo día 16, ambas partes realizarán conjuntamente mediciones pautadas y consensuadas para comprobar el tiempo real de exceso de jornada que emplean los conductores de los autobuses desde que Monbus añadió nuevos competidos a las tareas habituales del denominado tiempo de 'toma y deje'.

En el argot del sector, y así figura en el convenio colectivo, el 'toma y deje' es el tiempo de presencia necesario para empezar o terminar la jornada en el que no se desarrollan servicios de conducción propiamente dichos, como revisar componentes de seguridad, dejar el vehículo donde la empresa ha designado, recoger herramienta, etc.

Cuando Monbus asumió en mayo de 2018 la contrata del transporte urbano de Talavera, añadió al tiempo de 'toma y deje' de los conductores de los autobuses, cifrado en 15 minutos, la obligación de atender a la máquina automática de lavado de los vehículos adquirida por esta empresa para ahorrarse costes externos; la de ocuparse del repostaje ad-blue, y de la recoger y custodiar la recaudación del día, que deben llevarse a su casa. **LEER MÁS**



Hay que acelerar recuperación de Talavera y reducir el paro otro 30% a mitad de legislatura

El secretario general de CCOO-Toledo, José Luis Arroyo, ha lanzado un mensaje optimista para la ciudad y la comarca de Talavera, donde cree que es posible "rebajar en torno a un 30% más las cifras del desempleo a mitad de legislatura."

En declaraciones a los medios de comunicación antes de la celebración de una asamblea con delegadas y delegados del sindicato, Arroyo ha señalado que "a lo largo de una década los indicadores han sido malos, pero ya hay señales de recuperación que tenemos que consolidar y acelerar. Por su capital humano y su situación geográfica, Talavera es un lugar propicio para la inversión y para la implantación de empresas."

"Llegamos a tener casi quince mil personas en desempleo y cerramos 2019 en torno a los diez mil, pese a que aún no estaban en marcha los planes de empleo. Hay una cierta recuperación, una tendencia creciente pero aún tímida. Ahora es fundamental abordar una estrategia de empleo y marcar un objetivo de convergencia con ciudades similares. Hay que rebajar en torno a otro 30% las cifras del desempleo a mitad de legislatura", recalcó Arroyo.

"Ya no es cuestión de diagnósticos; sabemos lo que hay. Talavera necesita inversiones y un modelo productivo que sea generador de empleo estable y de calidad; que se reoriente a la industria, al desarrollo sostenible, a la modernización del conjunto de los sectores pro-

"Llegamos a tener casi quince mil personas en desempleo y cerramos 2019 en torno a los diez mil, pese a que aún no estaban en marcha los planes de empleo. Hay una cierta recuperación, una tendencia creciente pero aún tímida. Ahora es fundamental abordar una estrategia de empleo y marcar un objetivo de convergencia con ciudades similares"

ductivos y a la recuperación y desarrollo de lo público, que sufrió importantes daños con la crisis y los recortes"

Arroyo insistió en lanzar "mensajes positivos: Talavera es idónea para la industria, para el sector primario, para el comercio, para la economía de los ciudadanos, para importantes proyectos en digitalización y medio ambiente... Hay que situar a Talavera en la avanzada del XXI; y queremos que desde el Ayuntamiento y desde el Gobierno de CLM así se entienda y trabaje para conseguirlo".

LEER MÁS

El SMI no es el problema de los agricultores y ganaderos de CLM

A los agricultores y ganaderos de CLM y de España no les faltan razones para la preocupación y la movilización. Este martes se han manifestado en Toledo, la semana pasada lo hicieron en otras capitales. Y también el año anterior.

Llevan mucho tiempo constatando la pérdida de rentabilidad de sus explotaciones y denunciando la falta de transparencia en la formación de los precios que les afectan, tanto de los que pagan a por las semillas y plantones, fertilizantes, fitosanitarios y pienso, energía y lubricantes, maquinaria y repuestos...; como de los que consiguen cobrar por los productos que generan a la media docena de empresas que controlan la distribución.

Los agricultores y ganaderos vienen denunciando su absoluta debilidad en la cadena de valor alimentaria desde mucho antes de que el Gobierno en solitario del PSOE subiera el año pasado el SMI a 900 euros/mes x 14 pagas; y mucho antes aún de que el gobierno de coalición PSOE-UP, con el acuerdo de las patronales CEOE-Cepyme y los sindica-

tos CCOO y UGT, elevara el SMI para este 2020 hasta los 950 euros/mes.

Pero en cuanto lo ha hecho, determinadas voces han hecho del SMI si no la única, sí la principal causa de los problemas del sector; y han vaticinado el acabose.

Según Contabilidad Regional de España, en 2018 el salario/hora a jornada completa en el sector agrario de Castilla-La Mancha ascendió a 6,08 euros. Menos de un tercio de la media del conjunto de todos los sectores (19,61 euros) y apenas una sexta parte que el del sector financiero (36,34 euros).

Por su parte, la Agencia Tributaria apunta que el salario anual medio que percibieron los asalariados agrícolas de CLM en 2018 ascendió a 7.656 euros (8.273 los varones y 5.392 las mujeres).

Unas cuantías misérrimas, que lo son aún más en la provincia de Ciudad Real: 6.114 euros (6.715 los hombres y 3.909 las mujeres).

LEER MÁS



El salario/hora jornada completa en el sector agrario ascendió a 6,08 euros. Menos de un tercio de la media del conjunto de todos los sectores (19,61 euros) y apenas una sexta parte que el del sector financiero (36,34 euros)

CCOO sostiene que las oposiciones de Secundaria “se deben y se pueden mejorar”

El sindicato volvió a insistir en su rechazo al actual modelo de acceso basado casi exclusivamente en la capacidad memorística de los/as aspirantes y defiende un sistema justo y equitativo en el que se garantice la profesionalidad de los seleccionados y seleccionadas y la contribución a un sistema educativo de calidad.

La semana pasada se celebró la mesa sectorial de educación, en la que la Consejería presentó el borrador de la convocatoria de oposiciones del Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, del Cuerpo de profesores de Música y Artes escénicas y del Cuerpo de profesores Técnicos de Formación Profesional.

CCOO volvió a insistir en su rechazo al actual modelo de acceso basado casi exclusivamente en la capacidad memorística de los/as aspirantes y defiende un sistema justo y

equitativo en el que se garantice la profesionalidad de los seleccionados y seleccionadas y la contribución a un sistema educativo de calidad.

“Todo el proceso se debe y se puede mejorar”, subraya Mercedes Gómez, secretaria general de CCOO-Enseñanza CLM.

“Llevamos ya tiempo actuando, haciendo propuestas y movilizándonos para lograr un cambio en el actual sistema de acceso para que, al menos mínimamente, se garantice una evaluación más justa de

los aspirantes a cuerpos docentes”

“Hemos intentado y seguiremos intentando negociar con el Ministerio de Educación una serie de cambios en el Real Decreto que regula el actual sistema de acceso, como por ejemplo la modificación de las pruebas para que no sean eliminatorias, lo que ampliaría las oportunidades de demostrar los conocimientos y aptitudes de las personas aspirantes y permitirían una valoración global.”

“No obstante, también hemos trasladado a la consejería de Educación una serie de propuestas que, dentro del ámbito de sus competencias, pueden mejorar el proceso.”

Así, “para que tanto los opositores como los tribunales realicen mejor su trabajo, hemos pedido que se establezca un número máximo razonable de aspirantes por tribunal, que entendemos que debería estar entre 50 y 60. Esto evitará la presión a la que se ven sometidos los miembros de los tribunales”. **LEER MÁS**



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA